

DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

El planeta tierra es un planeta vivo. Los seres vivos que lo habitan desde hace miles de millones años lo han transformado y lo continúan modificando. La vida evoluciona interactuando entre los seres humanos y su medio ambiente. Una relación indisoluble, donde el ser humano es parte de una realidad ambiental, de los ecosistemas con que interactúa y de lo que se vale para su protección y subsistencia.

Toda comunidad está íntimamente ligada al entorno que la rodea, evidenciando la dependencia de nuestra especie con los recursos que aporta el planeta entero. Por tanto, la existencia de un medio ambiente libre de riesgos, limpio, saludable y sostenible es determinante para el bienestar de los seres humanos y para garantizar el disfrute pleno de todos los derechos que les son inherentes.

Las condiciones para la vida en la Tierra están deteriorándose cada vez más, a menudo con efectos irreversibles. Fenómenos globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la deforestación, el efecto invernadero, la industrialización, la contaminación, los residuos, la pobreza y las desigualdades sociales son solo algunos de los graves problemas que amenazan el disfrute de una vida digna para muchas personas.

La crisis ambiental no se trata de una catástrofe ecológica ni de una falla geológica; es una crisis social, una crisis de la razón y las ideas, una crisis de valores y de los modos de pensar, actuar y producir.

El daño y deterioro progresivo al medio ambiente, termina siendo el resultado de los errores de toda una época de industrialización imparable, de un modelo de desarrollo basado en la explotación indiscriminada de los recursos naturales, de las decisiones y errores del pasado, que incluso muchos países a nivel global han denominado una “crisis silenciosa”, debido a la gran amenaza que representa para la naturaleza y para toda la humanidad. El acelerado crecimiento económico trajo como consecuencia considerable la degradación ambiental y la exclusión social.

En América Latina, el modelo de desarrollo se caracteriza por una explotación sin precedentes y diversa de los recursos, que incluye minerales, madera, petróleo, agricultura industrial, megaproyectos hidroeléctricos, entre otros. Este modelo, impulsado por una lógica de lucro creciente y acelerada, amenaza la coexistencia de la

biodiversidad. Los casos de deterioro de la calidad ambiental son de origen antrópico, es decir, provocados por el hombre. Bajo esta perspectiva, los seres humanos viven en un mundo finito que es afectado por sus acciones, con consecuencias no intencionadas.

En este contexto, Colombia es considerado un país clave para la conservación de ecosistemas únicos con gran biodiversidad. Es el segundo país con mayor biodiversidad de ecosistemas, fragilidad y productividad mundial, después de Brasil. En su territorio se encuentran páramos, estuarios, ciénagas, y más de la mitad de su superficie está cubierta de bosques. Cerca del 13% de su territorio está bajo alguna figura de protección ambiental.

Según WWF, la organización de protección ambiental más importante del mundo, en Colombia los bosques, selvas, manglares y los frailejonales albergan 674 especies de aves, 158 de anfibios, 212 de mamíferos, 195 de reptiles, 753 de peces y más de 6300 plantas diferentes. Actualmente, el país se considera como socio importante para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para las metas establecidas para el 2030.

Es necesario pensar a la sociedad humana en el contexto del mundo ambiental y analizar la forma en la cual las sociedades interactúan responsablemente con la naturaleza, así como sus impactos resultantes. Estas reflexiones han planteado un interés y una preocupación latente por el medio ambiente, reflejadas en acuerdos internacionales, protocolos y conferencias como la de Estocolmo y la Cumbre de la Tierra que rescatan el tema ambiental y lo ponen en la agenda de todos los países para su protección y defensa. También se reconocen todas las iniciativas en materia de educación, salud y oportunidades de empleo, para luchar contra el cambio climático y la protección al medio ambiente.

Además de estas iniciativas, se logra contrarrestar la idea errada de que el hombre y su desarrollo son entidades ajenas al ambiente y sus recursos, haciendo necesario introducir los temas del ambiente en todas las áreas de la enseñanza, en todos los grupos poblacionales, independiente de la edad, el género o la etnia.

Se hace necesario entonces trabajar en la recomposición de la fragmentada relación de la sociedad con el medio ambiente, a través de múltiples estrategias para revalorizar y legitimar los principios y valores sociales que puedan conducir a la acción para el reordenamiento de los procesos ambientales. Y esto supone la revalorización de una

educación que capacite a las personas para abordar los conflictos, imaginar o reconocer salidas y ponerlas en práctica, tanto de forma individual como colectiva.

En este contexto el área del Deporte para el Desarrollo ofrece una substancial oportunidad para trabajar el medio ambiente, teniendo en cuenta que, como toda actividad humana, el deporte interactúa con el entorno, con los elementos naturales y las buenas prácticas que producen impactos ambientales. Estos impactos se definen como la modificación de un sistema, respecto a su estado inicial, de manera que, dependiendo de la magnitud del impacto, y del estado original del sistema, el impacto ambiental puede considerarse neutro, negativo, o incluso positivo.

La relación entre el deporte y el medio ambiente es más estrecha, dado que se requiere para su práctica el uso de recursos naturales y servicios ambientales; además, el deporte contribuye a la reducción de los impactos ambientales y al desarrollo de iniciativas sociales que pueden transmitir a la sociedad valores de desarrollo sostenible dado su gran poder de difusión.

El deporte se presta a sí mismo como instrumento útil para enseñar, pues cada vez más, las personas que lo practican intentan dejar las mínimas huellas de su paso por el medio natural, aunque infortunadamente siguen existiendo comportamientos inapropiados que emplean el medio natural como recipiente para todo tipo basuras, o que incluso llegan a causar molestias graves a la fauna, destruir la flora, contaminar las aguas, y de forma quizá más inconsciente, a contaminar la atmósfera.

Estos comportamientos y factores contaminantes impactan negativamente en la capacidad y en la buena voluntad de las personas para participar en actividades deportivas. Un medio ambiente cada vez más limpio, invita a las personas a conectarse más con su entorno y unidad del paisaje natural para ser mucho más activos físicamente. La participación en actividades deportivas se debe realizar en espacios adecuados, seguros y limpios, tanto si se trata de escenarios deportivos como de parques o lugares abiertos. Se trata entonces, de cambiar la conciencia de las personas para generar impactos ambientales positivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la actividad deportiva se constituye en un vehículo para inculcar valores de respeto y fomentar acciones en las personas con una actitud más responsable hacia el medio ambiente. Esta actividad generadora de vínculo social es el foco de desarrollo que se trabaja en este documento, que es una propuesta para que el deporte fortalezca la adquisición de principios sociales como la confianza, el respeto y la

tolerancia, la disciplina, la empatía y el juego limpio y la justicia, para ser implementados en las buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana de cualquier comunidad.

LA METODOLOGÍA DEPORTE CON PRINCIPIOS CON ÉNFASIS EN MEDIO AMBIENTE.

La metodología Deporte con Principios (DcP), se concibe como una estrategia pedagógica que forma y fortalece vínculos afectivos entre las personas, enseña valores y promueve habilidades para la vida en sociedad y, genera espacios de participación e inclusión dirigidos a la población vulnerable.

También, la metodología se presenta como una puerta abierta ideal para trabajar diversas temáticas de la cooperación para el desarrollo en Colombia, ya sea desde el enfoque de la prevención de violencia, desarrollar talentos humanos para el emprendimiento de ideas creadoras e innovadoras que generen beneficio empresarial e impacto social, el enfoque de género, los temas de discapacidad o deporte adaptado, la sostenibilidad ambiental, entre otros; siempre reconociendo el contexto social y las necesidades de cada comunidad.

De esta manera, gracias al esfuerzo conjunto del Programa Sectorial Deporte para el Desarrollo (DpD) y el programa “Estrategias de Adaptación basada en Ecosistemas en Colombia y Ecuador”, (Eba) financiados por el Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) e implementados por la Deutsche Gesellschaft für die Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en Colombia, la metodología «Deporte con Principios» con énfasis en medio ambiente se desarrolló para promover valores, habilidades para la vida, y conciencia ambiental, utilizando el deporte como medio de transformación social.

Así, al encontrar puntos de convergencia de ambos programas en lo relacionado con el Desarrollo de Capacidades, en 2018 se pone en marcha un proceso de formación a través de la metodología “Deporte con Principios” (DcP). Ésta está orientada hacia el respeto, cuidado y protección del medio ambiente a través del fortalecimiento de la capacidad para crear soluciones a problemas sociales. El proceso se inició con el propósito de generar conciencia ambiental en comunidades vulnerables de la ciudad de Cartagena.

La cooperación técnica del programa sectorial DpD, apoya el objetivo de promover valores y habilidades para la vida por medio del deporte, y para ello emplea la

metodología “Deporte con Principios”. Por su parte, el Programa EbA busca incorporar en las políticas públicas de Colombia planes y proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático a partir de ecosistemas, y ha logrado reducir la vulnerabilidad de las comunidades locales en las regiones costeras. Todo esto con el fin de asegurar el uso sostenible del capital natural, la inclusión social y la mitigación del cambio climático.

La metodología busca facultar a los participantes y a las comunidades, motivándolos a participar en el diseño y la ejecución de las actividades, la formación de capacidad local, la promoción de los principios y habilidades sociales para la vida, y el esfuerzo por alcanzar la sostenibilidad mediante la colaboración, el trabajo en red y las acciones coordinadas de todos los actores sociales participes en el proceso.

Se realizaron procesos de formación en la ciudad de Cartagena, en la Unidad Comunera de Gobierno 6- UCG 6; contando con el apoyo de la Fundación Social. Su objetivo es ofrecer herramientas a 53 líderes sociales formadores, incluyendo a líderes y lideresas deportivos, ambientales y docentes de diversas Instituciones Educativas. Se busca fortalecer sus capacidades como formadore/as en el área del deporte con apropiación y respeto por el medio ambiente, así como crear conciencia ambiental en las comunidades más vulnerables.

El proceso de capacitación se llevó a cabo a través de talleres, en tres módulos. En ellos se promueve la apropiación, conservación y protección de los ecosistemas. Los talleres dirigidos inicialmente a los formadore/as y luego ellos los replican con niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), transmitiendo a estos una mayor seguridad y confianza en sí mismos para cuidar y proteger el medio ambiente. El proceso sensibilizó a los participantes para que comprendan que la supervivencia y el bienestar de cada ser humano dependen tanto de su relación con los otros como de la conservación de los ecosistemas.

Por medio del deporte, los futuros y actuales formadore/as reflexionan al respecto de la situación actual del medio ambiente en sus comunidades. Esto es lo que pretende el proceso de formación en la metodología DcP. Se plantea el potencial que posee el deporte para formar en principios y habilidades sociales que aportan a este tipo de acciones, minimizando los impactos negativos que afectan la sostenibilidad del medio natural. Es necesario destacar algunas iniciativas formuladas colectivamente por los participantes de la capacitación, las cuales fueron:



- Fomentar el mejor uso posible de las instalaciones deportivas en la comunidad, manteniéndolas en buenas condiciones y mejorándolas, aumentando la seguridad y reduciendo su impacto ambiental.
- Proteger las reservas de agua y preservar la calidad de las aguas naturales; minimizando las actividades que podrían contaminar los recursos hídricos, incluidas las aguas residuales generadas por las actividades deportivas.
- Asegurar la protección de las áreas de conservación, el campo, el patrimonio cultural y los recursos naturales en su conjunto.
- Aprovisionar el material deportivo que es favorable al medio ambiente.
- Reducir el consumo de energía; fomentando el uso de energías renovables, fuentes y ahorro de energía, y fomentando el acceso a fuentes de energía renovables y no contaminantes.
- Minimizar todas las formas de contaminación, incluida la contaminación acústica y promover programas comunitarios para la gestión y el reciclaje de desechos.
- Afrontar cualquier práctica deportiva, que dé lugar a una contaminación innecesaria o irreversible del aire, el suelo o el agua; o ponga en peligro la biodiversidad o especies de plantas o animales; o contribuya a la deforestación o sea perjudicial para la conservación de la tierra.
- Iniciativas de movilización social basadas en los deportes pueden mejorar la participación en acciones comunitarias para mejorar el entorno local.
- Campañas educativas centradas en los deportes aumentan el nivel de conciencia ciudadana sobre la importancia de proteger el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.

Los participantes formados en la metodología DcP con énfasis ambiental, asumen el reto para resolver problemas ambientales o, mejor aún, prevenirlos. Esto implica la necesidad de ir cambiando la manera de pensar y obrar, de manera que se modifiquen los efectos de la actividad individual y colectiva, para obtener nuevas posibilidades de acciones encaminadas en una dirección distinta hacia la sostenibilidad ambiental en el lugar donde se habita e interactúa con otros.

EL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y SU IMPORTANCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, reconoce el papel del deporte para el progreso social y, también se alinea con la Carta de la Commonwealth, que afirma la importancia del desarrollo sostenible para "erradicar la pobreza mediante la búsqueda de un

crecimiento inclusivo, al tiempo que se preservan y conservan los ecosistemas naturales” (Secretaría de la Commonwealth 2013).

Estas consideraciones se basan en la comprensión de que los enfoques basados en el deporte pueden influir y ser influidos por los elementos sociales, económicos y medioambientales para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Aunque es sumamente claro que el deporte y por sí solo no va a alcanzar los ODS, los beneficios atribuidos al deporte lo convierten en un valioso componente de diversos enfoques holísticos, para hacer frente a cada una de estas metas.

Ahora, por sostenibilidad entendemos el modelo de desarrollo humano que permite satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

En términos deportivos, comprendemos la sostenibilidad como bien lo indica en el artículo 10 de la Carta Europea del Deporte, del 15 de mayo de 1992: “(...) garantizar y mejorar el bienestar físico, social y mental de la gente de una generación a la siguiente requiere que las actividades deportivas, incluyendo zonas urbanas, rurales y marítimas, se adapten a los recursos limitados del planeta y se lleven a cabo conforme a los principios de desarrollo sostenido y administración del medio ambiente. Éstos incluyen:

- Tener en cuenta los valores de la naturaleza y del medio ambiente en la planificación y construcción de instalaciones deportivas.
- Apoyo y estímulo a las organizaciones deportivas en sus esfuerzos por conservar la naturaleza y el medio ambiente.
- Aumento de los conocimientos y de la concienciación de la gente sobre las relaciones entre el deporte y el desarrollo sostenido y su comprensión de la naturaleza”.

En este sentido el deporte es un instrumento ideal para crear conciencia acerca de la necesidad de preservar el medio ambiente, aportando al modelo de una sociedad de desarrollo más sostenible para la mejoría de la calidad de vida de las personas.

Hoy nadie pone en duda, que el deporte es un facilitador del desarrollo sostenible ambiental, empoderando cada vez más a las personas y a las comunidades de su responsabilidad para con el medio y, promoviendo el respeto y la tolerancia para el disfrute de un medio ambiente de calidad, saludable y limpio. Aspectos que destacan la necesidad de atención crítica y reflexión dentro del área del Deporte para el Desarrollo con respecto al entorno físico.

El uso del deporte permite promover iniciativas de desarrollo a nivel personal y comunitario, puede ejercer un papel muy importante en la difusión de principios sociales que aportan al desarrollo sostenible que, en definitiva, implica adoptar prácticas e iniciativas sustentables en las personas junto a la sociedad y a la comunidad donde se vive, evitando la degradación ambiental y los desequilibrios sociales.

La metodología “Deporte con Principios” implementada en comunidades vulnerables de la ciudad de Cartagena, aprovecha la gran popularidad que tiene el deporte entre los grupos de la población concreta para aumentar el compromiso de los participantes, para que sean capaces de orientar sus objetivos sobre una clara conciencia del respeto al medio ambiente en todos sus niveles. Se enfatiza que las actividades deportivas, lúdicas y recreativas deben considerar el grado de resiliencia o “huella ecológica” y el rol de las comunidades, organizaciones deportivas y participantes de la capacitación involucrados en el deporte y su vinculación con el medio ambiente.

De este modo se integran los ejes temáticos de la metodología con el énfasis en lo medioambiental, se diseñaron estrategias educativas y didácticas que permitieran contextualizarlos a través de vivencias. Dichas estrategias se realizaron en clases prácticas y de sensibilización; en ellas se resaltaron los principios sociales que componen la metodología y su relación con lo ambiental. Los principios base de DcP son la justicia, el juego limpio, la disciplina, la empatía, la confianza, el respeto y la tolerancia; todos ellos fundamentan el deporte con sentido social y son clave para mantener la relación inherente entre el ser humano y el medio ambiente.

También se aprovechan estos espacios para reflexionar sobre la relación entre la sostenibilidad ambiental y el deporte, donde el deterioro de las condiciones medioambientales reduce la salud y el bienestar de las personas, así como sus niveles de actividad física. En este sentido, el medio ambiente en que habitamos ejerce una influencia en nuestro estado de salud, o sea, el bienestar social, mental y físico.

La relación entre los participantes y su entorno natural buscaría promover efectos positivos en la salud de los habitantes mediante el desarrollo de actividades deportivas y generación de condiciones para la recreación, diversión y esparcimiento, por lo común al aire libre; colocando a los sistemas ecológicos como condición fundamental de lo social.

En este contexto, el deporte como muchas actividades sociales requiere para su práctica al aire libre o en espacios naturales de un entorno de alta calidad ecológica, mientras que las prácticas deportivas realizadas en escenarios deportivos, requieren de la utilización

de recursos naturales como el agua, energía, suelo, etc. que a su vez provocarán potenciales impactos tales como la generación de residuos, emisiones atmosféricas, contaminación por aguas residuales o impactos acústicos.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la ciudad de Cartagena de Indias es considerada distrito turístico y cultural, lo que la convierte desde hace décadas en punto obligado del turismo en Colombia. Si se piensa en el impacto ambiental que se produce por las prácticas deportivas estivales en las playas del mar Caribe o simplemente “turismo de sol y playa” provocando una congestión urbanística e impacto en el medio ambiente, ya que cada vez más personas visitan estos lugares incrementando los desechos y residuos, lo que supone una pérdida de la calidad ambiental.

Finalmente, no nos podemos olvidar que el deporte contribuye al desarrollo sostenible de toda comunidad, pero es importante que las instituciones, gobiernos de turno, contrapartes, organizaciones deportivas y las personas involucradas en el deporte asuman las responsabilidades que les compete en sus respectivos ámbitos de desarrollo en esta relación con el medio ambiente.

LOS PRINCIPIOS SOCIALES PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

El deporte planteado desde una propuesta pedagógica adecuada resulta generador de valores y principios sociales y personales muy positivos. Su práctica grupal e individual, contribuye a la formación integral de las personas. En este sentido la metodología Deportes con Principios (DcP) destaca los valores y principios sociales que cumplen un papel central en la cohesión social, calidad de vida de las comunidades y aporte al cuidado y sostenibilidad del medio ambiente. Estos se caracterizan por el juego limpio y justicia, la empatía, el respeto y la tolerancia, la disciplina y la confianza; todos ellos son importantes para lograr una convivencia armónica y equilibrio con el medio natural.

Estos valores intrínsecos al deporte hacen posible experimentar vivencias en la comunidad. También son una plataforma ideal para sensibilizar a los NNAJ y, desarrollar en ellos competencias sociales fundamentales como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo libre, la solidaridad, la comunicación, entre otros, que en sumatoria contribuyen a la enseñanza de la educación ambiental.

En este contexto la metodología proporciona prácticas y voluntades dirigidas al fomento de los principios sociales más humanizadores, cooperativos y adaptados a las nuevas realidades emergentes. Estos principios sociales aportan herramientas capaces de

enfatar nuevas maneras de relacionarnos con el entorno; además son fundamentales en el fomento de un proyecto de sociedad más justa, democrática e inclusiva.

El deporte puede derivar actitudes y valores importantes tales como el Respeto y la Tolerancia por el medio ambiente. Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza se refiere a la valoración del medio ambiente en el que vivimos, de los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta. De esta manera, las personas se concientian en la importancia del respeto por el medio natural, tanto en los ambientes próximos locales como a escala global.

La Tolerancia debe ser el principio de reconocimiento en el otro. Entiéndase el otro como todos los ecosistemas de formas de vida existente (personas, plantas, animales, flora, microorganismos, etc.), es un paso más en la construcción de un modelo de sociedad sostenible en lo ambiental y equitativo en lo social.

La Confianza es una cualidad de las relaciones humanas que resulta muy importante para la colaboración y el buen funcionamiento de la sociedad. Por ejemplo, las comunidades en las que se respira un aire de desconfianza cuando se encuentran entre ellas, obtienen en el marco de actividades deportivas la oportunidad de vivenciar emociones unificadoras, a través de la confianza.

La confianza y la credibilidad entre las personas y las instituciones logra una construcción conjunta que permite llevar a las comunidades por el camino de la sostenibilidad. Además, resulta muy importante en la construcción de los vínculos y relaciones con la educación ambiental fomentando en las personas modelos de conducta sostenibles en todos los ámbitos de la vida.

Una de las expresiones muy utilizada para denominar el comportamiento leal y sincero además de correcto en el deporte es el Juego Limpio. Más que el respeto de las reglas de juego, este principio incluye conceptos importantes como la amistad, la lealtad frente al oponente, el conocimiento de sí mismo y de las reacciones. La promoción del juego limpio y la justicia se enseñan con el ejemplo y las conductas del diario vivir de las personas, creando en ellas una conciencia que se refleja en el cambio de hábitos en favor de su entorno.

Uno de los principios más continuos en el proceso formativo de las personas es la Disciplina, un valor que debe actuar de manera ordenada y perseverante para conseguir los logros. Exige un orden y unos lineamientos para poder lograr los objetivos deseados,

enfrentando los diferentes obstáculos que se puedan presentar. En materia ambiental, la disciplina permite desarrollar una experiencia continua de aprendizaje, adaptable a la situación socioambiental presente y futura para caminar hacia un desarrollo sostenible.

La Empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando entender de forma objetiva y racional lo que siente otra persona. En este sentido la empatía con la naturaleza permite entender desde la sensibilidad y las emociones humanas el ambiente que nos rodea, todos sus componentes, aprender de él, respetarlo y cuidarlo. La capacidad de colocarse en el lugar del otro, que se desarrolla a través de la empatía, ayuda a comprender mejor el comportamiento y la forma como el otro actúa y toma las decisiones.

El uso del deporte promueve estos cinco principios, aportando herramientas que posibilitan la conciencia de las personas, no sólo en su cotidianidad de vida comunitaria y local, sino también, contemplando en una escala más global la intervención del hombre sobre la naturaleza, y a la vez, reflexionando de manera continua y poniendo en práctica estos valores ambientales que mejoran la calidad y las condiciones de vida de todos.

BIBLIOGRAFÍA

Beck, Ulrich (2017). La Metamorfosis del Mundo. Bogotá: Paidós.

Bedoya, María Rocío (2017). Marmato: Disputa por el oro y el Territorio. Bogotá: Desde Abajo

Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sostenible Johannesburgo, Sudáfrica; agosto 26 – septiembre 4 de 2002.

ELIAS, N y DUNNING, E. (1986). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. México: Fondo de Cultura Económica. <http://www.efdeportes.com/>

Escobar, Arturo (2015). Territorios de Diferencia. Lugar, movimientos, vida, redes. Cauca: Editorial UC

Lezama, José (2002). Teoría social, espacio y ciudad. México, D.F. El Colegio de México.

Green Cross Internacional. Informe de Síntesis. Globalización y Desarrollo Sostenible: ¿Ética es el Eslabón perdido? Foro de Diálogo de la Tierra. Lyon, 21 – 23 de febrero de 2002

Maturana, H. (1998). El sentido de lo humano. Bogotá: Dolmen.

Méndez, Q.R. (1980) Introducción a la Economía de los Recursos Naturales de Colombia. Ediciones Fundación Educacional Autónoma de Colombia.

Ospina, William. (2016) De la Habana a la Paz. Bogotá: Debate

Santos, B de Sousa. (2013) Democracia y transformación social. Bogotá: Siglo del Hombre Editores

Santos, B de Sousa. (2013) Derechos Humanos, democracia y desarrollo. Bogotá: Colección de Justicia

Sánchez, P.M. (1991) “Colombia y algunos aportes sobre la Biodiversidad” Segunda reunión de miembros gubernamentales y no gubernamentales de la Unión Mundial para la Naturaleza. UICN en Suramérica. Santa Marta, Colombia, septiembre 2-6. Memorias pp. 1-21

Sport for Development and Peace International Working Group. (2008). Harnessing the power of sport for development and peace. Toronto: Right to Play.

UNICEF. (2005). Deporte para el desarrollo y la paz: hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Extraído el 10 de abril, 2011 de http://www.unicef.org/venezuela/spanish/Deportepara_el_desarrollo.pdf.

Vives, M. (2015). Confianza. Propuesta de un modelo teórico sobre su génesis y consolidación. Bogotá: Universidad de la Salle.

Zárate, C Alberto. (1992) Derecho y Medio Ambiente. Bogotá: Presencia.